

<b>Nombre de la prueba</b>	II CX CAIMANES BETANZOS						
<b>Modalidad</b>	CICLOCROSS	<b>Clase</b>	1.33A CADETE A MASTER 60 CICLOCROSS				
<b>Categorías</b>	SUB23 FEM., SUB23, MASTER 60, MASTER 50, MASTER 40, MASTER 30 FEM., MASTER 30, JUNIOR FEM., JUNIOR, ELITE FEM., ELITE, CADETE FEM., CADETE, PRINCIPIANTE FEM., PRINCIPIANTE, MASTER 60 FEM., MASTER 50 FEM., MASTER 40 FEM., INFANTIL FEM., INFANTIL, ALEVIN FEM., ALEVIN						
<b>Localidad</b>	BETANZOS			<b>Provincia</b>	A CORUÑA		
<b>Inicio</b>	16/12/2018	<b>Fin</b>	16/12/2018	<b>Hora</b>	10:00	<b>Federación</b>	GALLEGA

<b>Club Organizador</b>	CAIMANES BETANZOS, C. BTT			<b>Licencia</b>	G70152384	
<b>Localidad</b>	BETANZOS			<b>Provincia</b>	A CORUÑA	
<b>Dirección</b>	AVENIDA FRAGA IRIBARNE Nº 10. BAJO				<b>C.P.</b>	15300
<b>Director de Organización</b>	LUIS ANTONIO CORRAL RIVERA					
<b>E-mail</b>	caimanesbetanzos@gmail.com			<b>Teléfono</b>	615143198	

1. La presente prueba se disputará de acuerdo al Reglamento del deporte ciclista de la UCI, a los Reglamentos Técnicos y Particulares de la RFEC y a cuantas normas reglamentarias le sean de aplicación.

2. En caso de ser necesaria una pre-inscripción, ésta se realizará por adelantado en el lugar que se expone a continuación:

<b>Dirección</b>	Parque do Pasatempo s/n					
<b>Teléfono</b>	615143198	<b>Móvil</b>	615143198	<b>Fax</b>		
<b>E-mail</b>	caimanesbetanzos@gmail.com					
<b>Página Web</b>	www.FGALEGACICLISMO.ES					
<b>Precio Inscripción</b>	Federado: 0,00			Federado 1 día: 0,00		
<b>Nº de Cuenta</b>			<b>Entidad</b>			
<b>Proceso Inscripción</b>	Formulario Inscripción web Federación					
<b>Fecha Apertura</b>	03/12/2018			<b>Fecha Cierre</b>	13/12/2018	

3. La presentación de los corredores para la verificación de licencia, recoger el dorsal, y/o firmar la hoja de salida, así como para recibir cualquier instrucción complementaria tanto para los corredores como para el personal técnico, se ubicará en: (imprescindible portar licencia del año actual y documento de identidad)

<b>Lugar</b>	Parque do pasatempo s/n					
<b>Dirección</b>	Parque do Pasatempo S/N					
<b>Fecha</b>	16/12/2018			<b>Horario</b>	08:00-09:30	
¿Se realizará la inscripción el día de la prueba si la reglamentación lo permite?: No						

**Observaciones** Habrá categoría de Promoción,

4. Se mantendrán las siguientes reuniones:

<b>Reunión Directores Deportivos</b>	<b>Fecha</b>	16/12/2018	<b>Hora</b>	09:30
<b>Lugar</b>	Parque do Pasatempo S/N			
<b>Reunión Jurado Técnico</b>	<b>Fecha</b>	16/12/2018	<b>Hora</b>	08:30
<b>Lugar</b>	Parque do Pasatempo S/N			

5. El recorrido será el siguiente:

Salida	Llegada	Km. previsto	Hora Sal.	Hora Fin.	Hora Cie.	% Cierre
Parque do Pasalempo S/N	Parque do Pasalempo S/N	3,00	10:00	14:00	14:15	80,00

Observaciones recorrido

6. Se disputarán las siguientes clasificaciones con los siguientes premios:

CATEGORIA	1º Pre.	Tro.	2º Pre.	Tro.	3º Pre.	Tro.	4º Pre.	Tro.	5º Pre.	Tro.	6º Pre.	Tro.	7º Pre.	Tro.	8º Pre.	Tro.	9º Pre.	Tro.	10º Pre.	Tro.
Sub23 Fem	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Sub23	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 60	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 50	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 40	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 30 Fem	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 30	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Junior Fem	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Junior	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Élite Fem	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Élite	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Cadete Fem	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Cadete	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Principiante Fem	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Principiante	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 60 Fem	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 50 Fem	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Master 40 Fem	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Infantil Fem	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Infantil	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Alevín Fem	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Alevín	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No

Otras clasificaciones

7. Avala y garantiza el pago de los premios

Lugar	Club Ciclista Caimanes
Dirección	Avenida Fraga Iribarne nº 10 Bajo, Betanzos

8. Presentación y aprobación

Por el Club Organizador		Por la FEDERACIÓN GALEGA DE CICLISMO	
 Firma y Sello			
Fecha	15/10/2018	Fecha	24. 10. 2018

Luis Antonio Corral Rivera

con NIF Nº

46899338S

 En representación de la entidad **CAIMANES BETANZOS, C. BTT,**

 como organizador deportivo, en mi calidad de **Presidente**

Adjunto remito a esta FEDERACIÓN GALEGA DE CICLISMO, propuesta de Reglamento de la prueba deportiva que deseamos organizar.

**DATOS PRINCIPALES DE LA PRUEBA**

<b>Nombre de la prueba</b>	II CX CAIMANES BETANZOS						
<b>Modalidad</b>	CICLOCROSS	<b>Clase</b>	1.33A CADETE A MASTER 60 CICLOCROSS				
<b>Categorías</b>	SUB23 FEM., SUB23 MASTER 60, MASTER 50, MASTER 40, MASTER 30 FEM., MASTER 30 JUNIOR FEM., JUNIOR, ELITE FEM., ELITE, CADETE FEM., CADETE, PRINCIPANTE FEM., PRINCIPANTE, MASTER 50 FEM., MASTER 50 FEM., MASTER 40 FEM., INFANTIL FEM., INFANTE, ALEVÍN FEM., ALEVÍN						
<b>Localidad</b>	BETANZOS			<b>Provincia</b>	A CORUÑA		
<b>Inicio</b>	16/12/2018	<b>Fin</b>	16/12/2018	<b>Hora</b>	10:00	<b>Federación</b>	GALLEGA

Para la celebración de dicha prueba disponemos de:

- \* La autorización y colaboración de las fuerzas del Orden público competentes.
- \* Servicios médicos y ambulancia con su correspondiente dotación.
- \* Vehículos destinados al jurado técnico, director de carrera, y resto de responsables necesarios para la organización del evento deportivo.
- \* Personal y/o motos enlace para cubrir los distintos puntos peligrosos y cruces del recorrido.
- \* Zona de meta vallada, de acuerdo con la normativa de la Federación.
- \* Medios contraincendios, consistentes en extintores debidamente actualizados, que estarán disponibles en los vehículos de organización y en la zona de meta.

Así mismo y para el caso de aceptación, quien suscribe, garantiza bajo su responsabilidad, que todos los elementos y autorizaciones indicadas, serán aportados con suficiente antelación a la celebración de la prueba.

Por otro lado, garantizamos la entrega del listado de centros médicos concertados facilitado por la Federación, a los servicios médicos de la prueba.

Por todo ello, solicitamos la aprobación del referido Reglamento que adjuntamos.

A CORUÑA a 16/10/2018

Firma y Sello

